



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia
Región de Los Lagos

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUELLON.

RES, EXENTA N° 000153 /

PUERTO MONTT, 03 FEB. 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 20 de enero de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Quellon, representada por don Osvaldo Ivan Haro Uribe, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "Desmalezados sector urbano y otros.", en la comuna de Quellon.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 148 de fecha 22 de diciembre de 2009, del Ministro del Trabajo
- c.- La facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Region de Los Lagos y la I. Municipalidad de Quellon, representada por don Osvaldo Ivan Haro Uribe, de fecha 20 de enero de 2010, en el marco del programa Inversion en la Comunidad del proyecto denominado, "Desmalezados sector urbano y otros.", en la comuna de Quellon, por un monto de \$10.856.800.- (diez millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.314 del Presupuesto del Sector Publico para el año 2009 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OSCAR VALENZUELA MEZA
INTENDENTE REGIONAL (S)
REGIÓN DE LOS LAGOS

ENRIQUE CARDENAS INOSTROZA
ASÉSOR JURIDICO (S)
INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS

EE / fhr

Distribución:

- Seremi del Trabajo Región de Los Lagos
- Dpto. Presupuesto Intendencia Regional.
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional ✓
- Archivo Intendencia Región de Los Lagos